

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA E INSUFICIENCIA EN PLANTA	Versión: 03
			2021-11-12
		FOR-A02.0000-022	Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, revisada la planta global del Instituto Nacional de Salud, se verifica que no cuenta con personal de planta suficiente e idóneo para Prestar servicios de apoyo a la gestión documental para ejecutar actividades de revisión, descripción ,organización y digitalización de documentos físicos que reposan en el archivo central, en el marco de las acciones previstas en el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Documental, conforme a las normas y lineamientos institucionales vigentes sobre gestión de archivos.

Esta certificación, se emite dentro de los parámetros contemplados en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C el día 19 de enero del año dos mil veintiséis (2026), a solicitud de Kerim Tatiana Castillo Agudelo según radicado INS-3-2026-0188 del 19 de enero del 2026.

Este certificado de inexistencia e insuficiencia tendrá una vigencia de noventa (90) días Calendario.



Hector Julio Cuadros Monsalve
Nombre y Firma